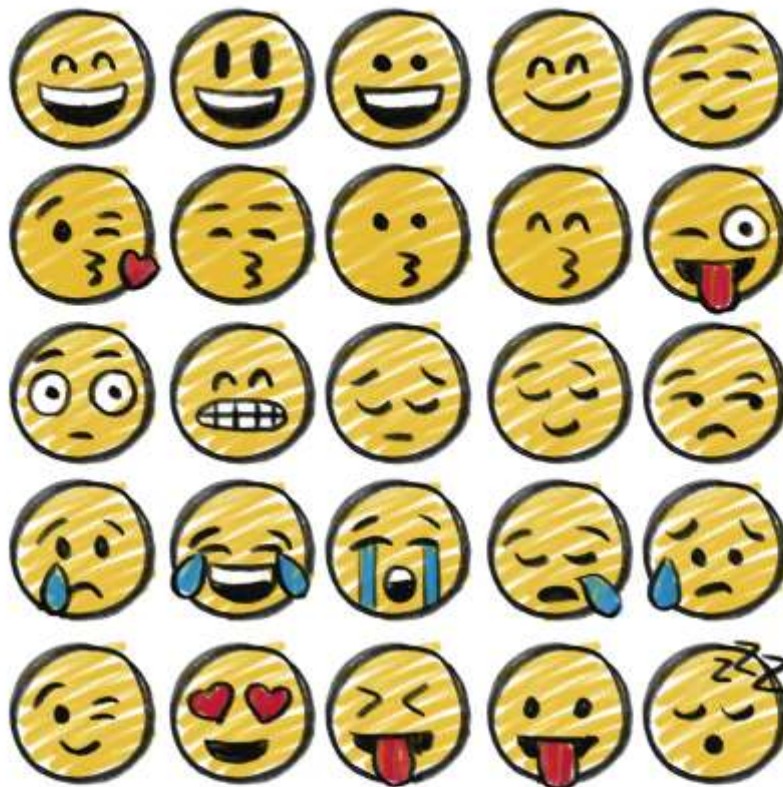


JORNADAS DE INFANCIA Y EDUCACIÓN SOCIAL (JIES) “INFANCIA Y MEDIACIÓN”

Relatoría de les #10JIES:

Maria Rosa Estela, coordinadora de Espacio Familiar “Juguem Plegats” de Badalona. Secretaria de APEFAC (Asociación de Profesionales de Espacios Familiares en Catalunya).



X Jornades d'Infància i Educació Social INFÀNCIA I MEDIACIÓ

#10JIES
f t in

Divendres 16 de desembre
Sala Calidoscopi. Centre Cívic Convent de Sant Agustí
Comerc, 36. Barcelona

Inscripció a la web del CEESC. Aforament limitat.
www.ceesc.cat - ceesc@ceesc.cat
5 € persones col·legiades i/o amigues del CEESC - 7 € persones no col·legiades



RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) y forma parte del proyecto EDUSO, integrada en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

INTRODUCCIÓN

Cerca de **80 personas** participaron en las **Jornadas de Infancia y Educación Social (JIES) “Infancia y mediación”**, celebradas el 16 de diciembre de 2016 en el centro cívico Convent de Sant Agustí de Barcelona.

Estas jornadas son el fruto del trabajo, del debate y del diálogo con los compañeros y compañeras del **Colectivo profesional de infancia y adolescencia del CEESC**. Y así vamos aprendiendo. Porque las JIES son más una propuesta de encuentro y de descubrir que no de transmisión de conocimientos en una sola dirección.

La procedencia y las profesiones de los participantes ha sido variada; profesionales de la educación social, de la escuela o de la universidad.

Las aportaciones de los ponentes y de los participantes abrían el debate en una gran línea: la mediación como una herramienta transversal con un gran potencial para los profesionales.

357



CONTENIDOS

- **Bienvenida y presentación institucional**
Miriam Solsona. Vicepresidenta del CEESC.
David Homedes. Coordinador del Colectivo profesional de Infancia y Adolescencia del CEESC.
- **Ponencia de apertura**
M^a Carme Boqué. Doctora en Pedagogía. Miembro del comité editorial del “Journal of Peace Education”.
- **Panel de experiencias**
 - **Mediación y familias**
Francesca Ferrari, pedagoga, logopeda, educadora social y mediadora.
 - **Escuela**
Anna Rodón, licenciada en Bellas Artes. Profesora en el Institut Tordera y mediadora

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) y forma parte del proyecto EDUSO, integrada en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

escolar.

Neus Baches, profesora del Institut Tordera.

○ **Prácticas restaurativas**

Blanca Barredo, coordinadora del Grupo de Prácticas Restaurativas del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Barcelona (UB).

○ **Comunidad**

Maria Méndez, coordinadora del Servicio de Mediación y Convivencia del Ayuntamiento de Palafrugell.

Modera: Esteve Torregrossa, miembro del Colectivo profesional de Infancia y Adolescencia del CEESC.

● **Cierre y resumen**

Oscar Negrodo. Coordinador del Servicio de Mediación Comunitaria del Ayuntamiento del Hospitalet de Llobregat.

358

Bienvenida y presentación institucional



Míriem Solsona, vicepresidenta del CEESC

Presenta la X Jornada del CEESC en nombre del Col·legi d'Educadores y Educadors Socials de Catalunya.

El CEESC, con su trabajo y jornadas, realiza un acompañamiento a las personas, en aquellos cambios que permiten evolucionar y avanzar.

De esta Jornada de hoy se espera trabajo, nuevas expectativas y planteamientos.

David Homedes, coordinador del Colectivo Profesional de Infancia y Adolescencia del CEESC

Añade a la presentación inicial que plantea una Jornada de carácter muy participativo. Comenta que esta jornada no sería posible sin el apoyo del CEESC y de otras personas que trabajan en comisiones; personas muy diversas.

Pide la participación de más personas para conseguir metas como la jornada de hoy en el trabajo del día a día.



A pesar de que hay mucha gente implicada, siempre faltan manos y cualquier ayuda será muy bien recibida. La participación puede darse de distintas formas: a través del correo electrónico o haciendo trabajo presencial.

A parte de conseguir llevar a cabo la Jornada anual con personas que trabajan en el propio Colegio a favor de la infancia, también hacen falta más para trabajar de forma habitual a favor y para la Infancia. La sesión de hoy no será una clase magistral de marcar y tomar apuntes sino un espacio de participación con preguntas y respuestas.

Debemos saber con quién trabajamos mano a mano cuando hablamos de temas como Infancia y Mediación.

En cuanto a la programación, esta es una jornada con un horario, unos temas y unas exposiciones que quieren transmitir diferentes experiencias y perspectivas en referencia a un tema común: la MEDIACIÓN.

Míriem Solsona interviene un momento al final para decir que este año se celebra el 20º aniversario del CEESC y recuerda el lema escogido para iniciar el trabajo de la mañana: “Somos lo que hacemos para cambiar los que somos” (Eduardo Galeano).

Ponencia de apertura

M^a Carme Boqué. Doctora en Pedagogía. Miembro del comité editorial del “Journal of Peace Education”.

De qué hablamos cuando hablamos de mediación? MEDIACIÓN podría ser una forma de afrontar los conflictos dialogando y cooperando. Es una **GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA**.



Trabajar la mediación con niños y niñas sería transformar nuestro mundo y el suyo, equipando a todos con valores y herramientas para que puedan tocar con los pies en el suelo.

¿Estamos en una sociedad “enferma”? La mediación supone una aportación a la cultura del diálogo, al consenso, y a la paz, en contraste con una cultura de contraposiciones, altercados y de guerra...

La Mediación se ha extendido en poco tiempo como una mancha de aceite.

Para incorporar la Mediación a la escuela se dispone de actuaciones diferentes: actividades de tutoría, servicio de mediación y proyectos colectivos.

La Guía de Mediación Escolar es un programa de actividades para la educación primaria y secundaria obligatorias. El programa consta de teoría, propuesta de creación de grupos, desarrollo de diferentes bloques temáticos, formación de lo que es un equipo de mediación y proyectos colectivos. También incluye un programa de actividades para trabajar con alumnos de 6 a 16 años.

La Mediación se inició en secundaria y primaria pero se ha hecho extensiva a la etapa de infantil.

La guía de infantil es como una pre-guía de mediación en una línea parecida con actividades para potenciar las relaciones positivas entre niños y niñas a la hora de afrontar los conflictos.

Se trata del programa “**Hagamos las paces**” para niños y niñas de 3 a 6 años, en tres módulos; m3- Descubrimiento, m4-Observación y m5-Exploración. Cada propuesta, pregunta del programa, viene ilustrada con una situación de mediación en el ámbito infantil.

¿Qué debemos saber sobre Mediación Escolar?

1. **¿La Mediación es una alternativa?** (¿Por qué le has pegado? Él ha empezado...). Así no es una alternativa. Hay que regular para mantener los derechos en una sociedad insana con denuncias, juicios y con las necesidades no cubiertas.

La alternativa es una vía más normal y natural de resolver los conflictos, una vía de entendimiento que tenga como objetivo educar en la convivencia.

Se basa en el diálogo, la cooperación y la responsabilidad de cada persona para mantener un clima de paz.

2. **¿Es un método de resolución de conflictos?** La Mediación es un método para la promoción de la convivencia. Se promocionan los derechos y los deberes de cada uno.

Los mejores mediadores tienen 3 años. Los niños y niñas de 3 años tienen menos “violencia” que nosotros y menos por desaprender. Hacen las mediaciones de manera natural. (¿Podemos hacer las paces?, preguntan con 3 años a la maestra...).

La Puerta de la Paz es un “lugar” simbólico en el que los niños se encuentran y hablan de sus conflictos. En la etapa de infantil lo pueden hacer solos. Comporta un **proceso**, un **ritual** y una **dinámica**. No es un método, ni una receta.

Los conflictos son fenómenos naturales que forman parte de la vida de las personas. Son necesarios para crecer. No son ni negativos ni positivos, únicamente depende de cómo los afrontemos.

3. **¿La presencia de un tercero?** Quiere decir que hay un primero y un segundo (o tú o yo).

El tercero es un mediador/a natural. Con la entrada de una persona de fuera hay un triángulo de relaciones. Se utiliza un lenguaje inclusivo: (dónde estoy, qué hago, por dónde vamos).

Cuando se produce un conflicto no se trata de “yo” o de “tú” sino de “tú y yo”, es decir, de “nosotros”.

El lenguaje que tiene punto y final no es de mediación.

La mediación es ternaria.

4. **¿Es una actividad neutral?** No estar ni a favor de uno ni en contra del otro. Es una situación de equilibrio. La neutralidad es imposible entre personas. Ser imparcial querría decir poder situarse en el punto del medio.

El mediador muchas veces ha de ser multiparcial para encontrar una buena solución. El mediador se interesa por las personas protagonistas del conflicto y su situación para que sean ellas las que encuentren una buena solución.



5. **¿Ausencia de poder?** El mediador no juzga ni castiga, no sanciona, no da consejos y no toma decisiones pero acoge a las personas en conflicto, proporciona confianza y, así, se percibe el problema de otra manera.
La ausencia de poder no quita la autoridad y hace innecesario el uso del propio poder. La personas que está mediando tiene mucha información, más que nadie. El poder del mediador es el “no poder”.
6. **¿Un proceso informal?** No es un proceso informal. En mediación se debe utilizar un lenguaje muy transparente. Es una obligación. La palabra NO, no existe.
En mediación siempre es un SÍ.
A veces, no se utilizan las palabras sino ejemplos gráficos que representan las situaciones.
7. **¿Una negociación asistida?** No es una negociación asistida.
Las técnicas en el ámbito de la negociación se inician en la escuela a los 2 años (¿Sois amigos? ¡Sí, de toda la vida!).
En una mediación todas las partes están en el mismo punto de partida.
8. **¿Una vía per llegar al acuerdo?** El amigo “conciliador”: (No DEBÉIS de resolver los conflictos, sino que DEBEMOS resolver los conflictos).
El punto de reunión para la mediación, puede ser un punto medio.
9. **¿Arte o técnica?** Micro-técnicas o Macro-técnicas (si no nos miramos a la cara no podremos conseguir nada).
Asertividad, empatía, colaboración, escucha activa, reflexión, creatividad, crítica, participación, educación emocional, justicia...
10. **¿Libre consentimiento?** La Mediación es libre para todas las partes.
La Mediación es voluntaria y confidencial. Los protagonistas toman sus propias decisiones de forma libre y responsable.
Ir a mediación (a veces, los niños y niñas van de la mano para resolver el conflicto y se acaba o, a veces, continúa). (A veces, no van a la mediación y lo arreglan por su cuenta).
11. **¿Intervención pacífica?** Forma parte de la cultura de la paz, de la justicia restaurativa.
Si has hecho una cosa “mal” tienes una sanción; si has estado en un conflicto, tienes que resolverlo.
Reparar es pedir perdón y cuesta mucho. Si no lo sientes, no es perdón, es una humillación. Hay que resolver con buenas prácticas. (Un tema de expulsión no soluciona nada, todo queda igual. Es más asertivo en función de la edad ofrecerse para prestar ayuda al profesorado...).
12. **¿Libre decisión?** Las normas ayudan. La mediación funciona de forma paralela con las normas del colegio y no las sustituye.
¿Qué pasa si niños que están en un centro vuelven a un entorno caótico? No se aplica la mediación si el conflicto comporta una intervención legal o de carácter terapéutico.
La mediación es libre y espontánea para todas las partes.
13. **¿Mejora de las relaciones?** El mediador reúne a las personas en conflicto y les explica qué cosas trabajarán para cambiar la situación.
14. **¿Instancia de prevención?** La gestión de la convivencia supone: PREVENCIÓN y TRANSFORMACIÓN. INTERVENCIÓN.



El servicio de mediación es una instancia de regulación de conflictos que no substituye a las normas de convivencia de la escuela.

Se actúa de forma educativa y preventiva, se fundamenta en la responsabilidad y reparación más que en la sanción.

No se debe esperar a actuar cuando el conflicto ya ha estallado.

15. **¿Un proceso de transformación?** Es un paso adelante en la transformación de los conflictos, personas y culturas.

Al tomar decisiones de común acuerdo, es de esperar que las actitudes negativas de una persona hacia otra se transformen en reconocimiento y valoraciones mutuos.

16. **¿Crecimiento moral?** Refuerzo de las actitudes, valores y normas de manera efectiva.

17. **¿Fortalecimiento personal?** Los procesos de mediación son muy efectivos para trabajar los conflictos entre las personas que mantienen una relación de forma cotidiana.

18. **¿Proceso de comunicación?** El lenguaje, las palabras tienen mucho poder, una vez dichas no se pueden recuperar; es importante pensar antes de hablar.

Las preguntas han de ser circulares.

¿Qué pasaría si...?

¿Qué haría falta si...?

¿Qué no me gustaría si...?

19. **Narración de historias...** Se concluye la ponencia dejando unas preguntas al aire...

¿El acoso en las escuelas, descoloca a los profesores?

¿Los cursos de formación (chicos y chicas, padres, madres y otros profesionales) han de ser con una formación por igual?

No se trata de **resolver por resolver**, sino de **resolver para crecer!**

Cuando hablamos de paz, gozamos de una **paz imperfecta**.

Estamos en un universo en conflicto y desde esta perspectiva, esta paz está inacabada.

PANEL DE EXPERIENCIAS

Modera este bloque de experiencias, Esteve Torregrossa, miembro del Colectivo Profesional de Infancia y Adolescencia del CEESC.

Mediación y familias

Francesca Ferrari, pedagoga, logopeda, educadora social y mediadora. Miembros del Colectivo Profesional de Mediación del CEESC.



Inicia su trabajo en Mediación en el curso 1995/1996.

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) y forma parte del proyecto EDUSO, integrada en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Plantea su enfoque de la mediación en el ámbito familiar.

La ley de Mediación Familiar:

- La aprobó el Parlament de Catalunya en fecha 15 de julio de 2009.
- Se publicó en el boletín oficial del Parlament de Catalunya en fecha 22 de julio de 2009.
- Se publicó en el DOGC en fecha 30 de julio de 2009.
- Regula las materias a mediar en los conflictos familiares por el Código Civil de Catalunya.

La mediación y orientación en el ámbito de la convivencia y problemas familiares es una de las mejores maneras de intervención, tanto en el conflicto planteado como desde la prevención, siempre para salvaguardar, sobre todo, los derechos de los niños, niñas y adolescentes cuando están implicados.

Es una respuesta a las necesidades de una sociedad actual.

La mediación se considera un proceso de tipo voluntario, neutral, rápido y confidencial. Los elementos de base son el análisis y el tratamiento del conflicto y su negociación, Entendemos que el conflicto forma parte de la persona y de la vida cotidiana y forma parte del crecimiento.

A menudo, la percepción contrapuesta de una parte y la otra hace que determinadas situaciones se vean sin salida y, entonces, aparece el conflicto. En el terreno de las relaciones familiares las variables presentan muchas dificultades. Gestionar la vida con el conflicto comporta hacer que éste sea tratable para prevenir comportamientos de carácter negativo.

Las técnicas de resolución de conflictos intentan aportar alternativas a las maneras conocidas de afrontar y resolver estos conflictos.

Con la Mediación Familiar, cuando hay niños y adolescentes implicados, se pretende conseguir unos **objetivos** concretos y trabajar en unos ámbitos de actuación:

- propiciar la escucha, acoger a la persona, detectar situaciones, facilitar la reflexión, informar y asesorar, contener angustias o hacerlas surgir para poderlas trabajar, evitar situaciones violentas, proporcionar y potenciar recursos, favorecer procesos de mediación, etc.

El procedimiento utilizado contempla cuatro momentos diferentes:

- **Acogida:** habitualmente un *caucus* como sesión individual, tiene que ver con el clima. Se ha de tener en cuenta la derivación.
- **Proceso:** comprensión, gestión o transformación del conflicto. Ubicar al niño o adolescente. Contrato inicial del proceso.
- **Cierre:** tiene que ver con la elaboración de los acuerdos. Acta final firmada o bien oral de todos los miembros familiares, incluidos los adolescentes, si es el caso.
- **Seguimiento:** al cabo de un tiempo de revisión del proceso y de los acuerdos.

Y en la realización de la mediación hay unos **tiempos para la intervención**:

- Antes: mediante la prevención.
- Durante: momento de propuestas y entendimientos por la mediación.
- Después: pedagogía de la gestión de nuevas situaciones de conflicto familiar.

En referencia a los **tipos de conflictos** que pueden ser susceptibles de Mediación, podríamos decir:

- Conflictos entre madres/padres e hijos/hijas adolescentes.



- Conflictos entre madres/padres e hijos/hijas adolescentes y entidades diversas que los acogen.
- Conflictos entre madres/padres que conviven.
- Conflictos entre madres/padres en separación o separados.
- Conflictos entre padres biológicos y de adopción.
- Conflictos entre hermanos (han ido a más y cada vez desde más pequeños).
- Conflictos entre madres/padres/hijos/hijas/abuelos/abuelas...
- Conflictos entre nuevas parejas.
- Conflictos con familias/personas inmigradas.
- Otros conflictos que, muchas veces, tienen que ver con el ciclo vital de la familiar (no violencia doméstica) como pueden ser muertes significativas, duelos, enfermedades, deficiencias, adicciones, factores mentales o psicológicos...

En Mediación se recomienda la co-mediación, es decir, el trabajo conjunto de dos mediadores.

La Mediación busca mejorar el clima del contexto en el que interviene, garantizando los derechos y deberes de todo el mundo, en un ambiente de seguridad y convivencia. Las partes del conflicto pueden pedir la intervención de una tercera persona imparcial como mediador/a.

La persona mediadora ha de poder ser, entre otras cosas:

- Neutral: que ayude a facilitar el diálogo entre las partes.
- Equitativa: justa con las partes.
- Con actitud educativa: reconocida como personas en quien poder confiar.
- Con capacidad de acompañamiento de los protagonistas, las personas en conflicto.
- Con capacidad para explorar la historia: conocimiento de las personas implicadas, el contexto, etc.
- Ser catalizadora imparcial: hace cambiar pero ella se mantiene.
- Poder observar la causa/efecto de manera circular.
- Poder observar la causa/efecto de manera circular.
- Dejar sentir, pensar, expresar las historias del conflicto de cada miembro familiar, facilitando la construcción y narración de nuevas historias en las que el protagonismo está en cada uno, no en el contexto conflictivo.
- Arte de preguntar: facilitar la reflexión.
- Facilitar la externalización: ofrecer recursos a otros servicios.
- Ser rígido en el proceso, flexible con las personas.

La mediación familiar con niños y adolescentes es un tema de salud, es la promoción de hábitos saludables de sentirse bien. La responsabilidad es de la familia. A nivel social se puede llegar a permitir la irresponsabilidad, cuando se propicia que si una unidad familiar tiene dificultades "¿no podéis?" "¿os peleáis?", se aconseja ir al juez o a la administración para que arregle la situación. La mediación favorece el clima participativo, consolida la comprensión del conflicto y del otro, facilita la prevención de la violencia y economiza energías, reduciendo el estrés familiar.

Pensando en los niños/adolescentes, estos son ciudadanos del presente y a los ciudadanos del futuro, sujetos de derecho, se les debe enseñar a participar, participando, tener en cuenta sus necesidades e intereses, valorar su mirada y darles la palabra para opinar y expresarse, tanto a los más pequeños, ya



que hay muchas maneras de recoger su pensamiento, como, muy especialmente, a los adolescentes, tal y como se ofrece en los procesos de mediación madres-padres-hijos-hijas adolescentes.

Escuela

Anna Rodón, licenciada en Bellas Artes. Profesora en el Institut Tordera y mediadora escolar.

Neus Baches, profesora del Institut Tordera.



365

De forma conjunta, las dos ponentes presentan su experiencia a nivel de instituto.

En un instituto no se puede hacer nada si no se implica a toda la comunidad educativa.

Ante niños, niñas y adolescentes con problemas grandes, hay que mirar qué entorno tienen, qué hay detrás, quiénes son sus adultos de referencia, etc.

Es un centro en el que continuamente llegan alumnos diferentes, nuevos.

El Servicio de Mediación sube y baja, a veces desaparece y te encuentras que no sabes cómo arreglar el problema.

Pero la mediación debe continuar y, por tanto, buscar la manera de continuar el proyecto.

Las mediaciones se realizan entre todas las personas del centro, alumnado de cualquier curso, profesorado, personal no docente y familias. Con los alumnos de 2º de ESO formamos nuevos mediadores y mediadoras para dinamizar el servicio.

Pueden hacer mediación o pueden ser ellos mismos los mediadores.

Una cosa es que los alumnos y las relaciones mejoren y la otra es que sean mediadores. Para conseguir estos cambios trabajan conjuntamente chicos y chicas.

Neus cree que el aprendizaje, igual que la vida, no está parcelado, por tanto se puede poner una mirada global que interrelacione todas las materias.

Hay que mirar a los niños y niñas de forma global y comprensible, con respeto.

Se da mucho valor a la palabra **tutoría**.

Se ha introducido entre las materias optativas una que se llama “Hagamos las paces”.

Se ha potenciado que alumnos -chicos y chicas- salgan de otras optativas para entrar en esta y así constituir el grupo de mediadores del centro.

Estos alumnos han de entender, sobre todo:

- Qué es escuchar.
- Qué es ponerse en el lugar del otro.
- Qué es la asertividad.
- La crítica de la persona se cambia de “la tal” “el cual”, por:
 - o A mí me ha gustado que...
 - o A mí no me ha gustado que...
 - o A mí me cuesta...

Los conflictos se ven como una oportunidad para educar conjuntamente.

Los conflictos desgastan y el profesorado ha tenido que hacer un gran esfuerzo.

Cómo se trabaja la Mediación:

1er trimestre: formación.

2º trimestre: prácticas inventadas.

3er trimestre: actúan de mediadores como tal.

La palabra *bullying* solo se utiliza en determinadas condiciones. No todo es *bullying*. Normalmente son “conflictos”.

Al final de esta exposición se visualizará el **cortometraje “AIRE DE MEDIACIÓN”, EUCLIDES.TV**, referente a la optativa “Hagamos las paces” y realizado por alumnos de 2º de ESO del curso 2015-2016.

Este cortometraje forma parte de un proyecto para interrelacionar todas las materias buscando los elementos de conexión entre ellas.

Prácticas restaurativas

Blanca Barredo, coordinadora del Grupo de Prácticas Restaurativas del ICE (UB).



Blanca Barredo se presenta como abogada, mediadora y formadora. Su trabajo se basa en la práctica restaurativa desde 1970. Coordina grupos de innovación e investigación referentes a temas de convivencia, mediación, prácticas restaurativas e infancia en el ICE de la Universitat de Barcelona.

“Hay que formar a las escuelas para poder trabajar en las escuelas”.

Sus líneas de investigación y de más implicación tienen que ver con la educación por la paz y la convivencia en los centros, haciendo comunidad y prácticas restaurativas para un ejercicio responsable de los derechos por parte de los adolescentes:

- Cada vez se trabaja más desde la formación sistémica.
- Se hacen grupos plurales.
- Se buscan en todos los ámbitos desde las escuelas.
- Hasta hace poco había muy poca cosa escrita.
- Hay ideas previas a las prácticas restaurativas.
- Se trata de repasar todas aquellas cosas que no van bien.
- Teniendo en cuenta el mundo en el que vivimos, se dan muchas situaciones de riesgo y vulnerabilidad social.

367

Puede parecer que sea fácil buscar “culpables” en lugar de buscar soluciones y acciones alternativas. La sociedad actual requiere un entramado conectado con nuevas fórmulas, una implicación diferente, dejando atrás modelos institucionales rígidos, de mucho control pero obsoletos. Con las prácticas restaurativas se propone establecer líneas de diálogo entre ambas partes (el que actúa mal, el que sufre la mala actuación y la comunidad en la que están inmersos).

De esta filosofía surge una necesidad de fomento de la convivencia para mejorar las relaciones sociales, mediante el diálogo para resolver los conflictos y conseguir el acercamiento de las personas.

Con esta mediación se establecen puentes entre los distintos componentes que forman parte del conflicto:

- Se establecen planes de igualdad.
- Se fomenta la participación.
- Se generan responsabilidades.
- Se construyen relaciones.
- Se fomenta la empatía.
- Se crea un contexto seguro para compartir.
- Aportan confianza y autoconfianza.
- Ayudan en el proceso de aprendizaje.
- Permite compartir experiencias

Presentación de una práctica restaurativa

- Grupos en círculo. Todo el grupo se sienta en esta formación.
- Se siguen unas normas.
- Hay un objeto concreto. Puede ser una pelota que va pasando.
- Únicamente puede hablar quién tiene la pelota. Los que no hablan deben escuchar con respeto.
- Se hacen prácticas informales y formales al respecto.
- Las declaraciones y las preguntas han de ser afectivas.
- La reunión puede ser perfectamente improvisada.

Preguntas restaurativas. Ejemplos:



- ¿Qué te pasó?
- ¿Cómo te sientes ahora?
- ¿Cómo te ha afectado a ti? ¿Y a los demás?
- ¿Qué es y cómo es más difícil?
- ¿Qué necesitarías que pasara a partir de ahora?
- ...

Este tipo de práctica restaurativa se llama: EL CÍRCULO DE LA PECERA.

- ¿Cómo pondría en marcha un proceso de mediación en “mi escuela”?
- Primer círculo: haciendo que en la intervención tenga cabida el director, el alumno, alguien de fuera; se dejan una o dos sillas vacías.
- Segundo círculo: las personas implicadas en el conflicto.
- Se plantea un conflicto a tratar y se dan 10 minutos para hacer preguntas.
- El círculo de la pecera es un sinónimo de espacio protegido para la resolución de conflictos.

En el barrio de La Mina de Barcelona, en dos centros de primaria y secundaria hace dos años que están trabajando con este modelo con la comunidad gitana y también en las ludotecas.

Comunidad

Maria Méndez, coordinadora del Servicio de Mediación y Convivencia del Ayuntamiento de Palafrugell.



Maria Méndez trabaja en mediación comunitaria, desde hace 7 años en Palafrugell, en temas de Plan de Barrios. En su exposición relata situaciones concretas de mediación en Palafrugell.

Para iniciar un trabajo de mediación:

- Hay que escuchar mucho para saber dónde se quieren implementar los temas comunitarios.
- Hay que acompañar en los procesos.
- Debes encontrar tu sitio como mediador.

Para desarrollar la mediación:

- Primero se trabaja el tema “sobre la mesa”.

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) y forma parte del proyecto EDUSO, integrada en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

- En segundo lugar, hay que salir al territorio.
- Hay que proponer/trabajar un proceso.
- Apoderar a las personas y darles herramientas para resolver los conflictos de manera no violenta.

Son necesarios 10 años de trabajo para llevar a cabo una mediación comunitaria adecuada y en Palafrugell, en estos momentos, llevamos 7.

Se han elaborado distintos programas para niños y jóvenes de 8 a 12 años por un tema de conflictos en las plazas en el momento de jugar al fútbol.

Se han trabajado los valores a través del fútbol.

A menudo hay mediadores que surgen de forma natural y hacen un buen trabajo apoderando a los implicados con “herramientas” adecuadas para resolver los conflictos.

No siempre se llega a conseguir a la primera. Estos chicos han hecho un proceso y este ha fallado, y continuaban teniendo conflictos en las plazas y se ha vuelto a proponer la mediación.

Se ha elaborado un programa para jóvenes que consumen en la vía pública: plaza, escuela, pueblo.

Buscando la mirada complementaria/comunitaria para que ellos sientan que están vivos en la comunidad.

Cambiando esta mirada de “inútil, agresor, malo...”

- Mediando con el vecindario
- Mediando con el profesor del instituto
- Mediando con la familia
- Mediando con los amigos
- Mediando con la policía municipal
- Dando a entender que cada uno es una parte de la propia comunidad.
- Estableciendo puentes y entrelazando diferentes ámbitos para no hacer cosas que no sean de mediación y tener clara esta visión para no confundir los papeles.

Se presenta un conflicto en un barrio concreto del pueblo. Se juega a pelota de forma habitual en la pared de una casa de vecinos:

- Se plantea un encuentro entre todos los implicados.
- El problema tiene que ver con la asociación de vecinos.
- El problema tiene que ver con la falta de un campo de fútbol en el pueblo.
- Se mira qué parte de tarea le toca a cada uno.
- Tras un trabajo conjunto y una mirada comunitaria, el problema está solucionado. Se decide que se construirá un campo de fútbol en el pueblo.

CIERRE Y RESUMEN

Oscar Negrodo, coordinador del Servicio de Mediación Comunitaria del Ayuntamiento del Hospitalet.





Negredo, que se presenta como maestro, educador social y mediador, ofrece un resumen de las comunicaciones de esta jornada que, si bien han sido experiencias diferentes, tienen puntos en común: **son diferentes aspectos de la mediación.**

ASPECTOS CLAVE DE LA MEDIACIÓN:

Desde el punto de vista del **apoderamiento** que la mediación aporta a las personas, se podría decir:

- Educar a los niños es transformar el mundo.
- En mediación es necesaria la confidencialidad y la voluntariedad.
- Es el **poder del no poder.**
- Obtenemos herramientas para gestionar conflictos y para la comunicación.
- Debemos tener en cuenta: ¿quién es quien más lo necesita?
- Es importante **desaprender para aprender.**
- Es dar la palabra a quien no la tiene.
- Es, sobre todo, **dialogar.**

Desde el punto de vista del **reconocimiento**:

- Es dejar en suspenso las etiquetas.
- Legitimar.
- Ver el conflicto como una oportunidad.
- Trato de igualdad, entre mediaciones, mediadores, profesiones, etc.

Desde la **voluntariedad**:

- Para ir a mediación y llegar a acuerdo.
- La voluntariedad como parte del proceso de mediación.
- ¿Cuál es momento para la mediación?
- También hay la voluntariedad del propio mediador.

Desde la **imparcialidad**:

- Reconocimiento del mediador como persona en quien se puede confiar.
- Posee credibilidad y reconocimiento profesional.
- Hay neutralidad. No hay ganador ni perdedor.
- Hay que ejercer la multiparcialidad.

Desde la **cohesión social**:

- Las instituciones tienen normativas para la convivencia.
- Es necesario diálogo y reparación.
- Trabajar con prácticas restaurativas.
- Crear y mejorar las relaciones.
- Conversaciones “improbables”.
- Mediadores naturales: ¿de quién es la mediación?
- Mediaciones ampliadas: círculos de paz y restaurativos.
- Impacto en los no participantes.
- Conflictos leves, graves.
- Mediación blanda o dura.
- Infancia en los conflictos.

La Mediación es ¿futuro? ¿pasado? ¿presente?

¡Venimos del Futuro!

